



**SAHUAYO**  
H. Ayuntamiento 2021-2024  
"SOMOS TODOS"



**Mamás en Acción**  
"Contigo todo es posible."  
Apoyo a madres responsables de su hogar.



**Dirección de  
Desarrollo Social**  
H. Ayuntamiento 2021-2024

## "Mamás en Acción" Contigo todo es posible.

Apoyo a madres responsables de su hogar.

### CONVOCATORIA ABIERTA

El municipio de Sahuayo 2021-2024, a través de la dirección de desarrollo social convoca a:

Las mujeres madres solteras y/o viudas que requieran apoyo económico para cubrir las necesidades básicas de sus hijos.

#### OBJETIVO:

Apoyar a las madres solteras y/o viudas que se encuentren en estado de vulnerabilidad con un apoyo económico de manera bimestral para que puedan cubrir algunas necesidades de sus menores hijos.

#### LINEAMIENTOS

##### 1.- De los solicitantes

- Las solicitantes deberán presentar los documentos requeridos en la convocatoria en tiempo y forma.
- El registro deberá hacerse de manera personal por la candidata a beneficiaria.
- No se aceptarán listados de solicitantes, de ningún grupo de personas, asociaciones o institución alguna.
- Se otorgará una beca por madre soltera y/o viuda.
- No deberán contar con programas de apoyo de esta índole ya sea de ámbito municipal, estatal o federal.

##### 2.- Requisitos

Es requisito indispensable llevar copia legible de los documentos listados a continuación:

1. Llenar un formato de padrón con los datos de la beneficiaria



Boulevard Lázaro Cárdenas esq.  
Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000



353 532 00 20



[www.sahuayomich.gob.mx](http://www.sahuayomich.gob.mx)



2. Identificación oficial con fotografía (INE, IFE, PASAPORTE, ETC)
3. CURP de la solicitante
4. Comprobante de domicilio (luz, gas, teléfono o agua con antigüedad no mayor a 6 meses)
5. Acta de nacimiento de los hijos donde avale que es madre soltera
6. En el caso de las madres viudas presentar copia del acta de defunción de su esposo, así como las copias de las actas de nacimiento de los menores de edad del matrimonio

### 3.- Procedimiento de Registro

- La recepción de documentos se llevará a cabo en las instalaciones del parque lineal en la oficina de desarrollo social en la primera sección, calle prolongación Aldama s/n, colonia Noria de Montes.
- Se llevará un control donde a las solicitantes se les entregará un número de folio con el que quedará registrada la solicitud.
- Las solicitantes entregarán los documentos en las oficinas de desarrollo social a partir del lunes 06 de marzo al 31 de marzo, en un horario de 9:00 am a 15:00 horas.
- No se recibirán documentos incompletos
- El estudio socioeconómico será elaborado por la Dirección de Desarrollo Social.

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS ANTES DE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

### 4.- Procedimiento de validación de la convocatoria de "Más en Acción" - Contigo todo es posible.

- a) El comité de validación de madres solteras y viudas 2023, aprobará quienes serán las beneficiarias del programa.
- b) La dirección de desarrollo social y el comité de validación se encargará de la valoración, revisión y en su caso de la cancelación de la solicitud en caso de otorgar información errónea o falsa de la solicitante y su localización.

### 5.- Derechos y obligaciones de las beneficiarias.

- a) recibir un trato digno por parte del personal del gobierno municipal.





**SAHUAYO**  
H. Ayuntamiento 2021-2024  
"SOMOS TODOS"



**Mamás en Acción**  
"Contigo todo es posible."  
Apoyo a madres responsables de su hogar.



**Dirección de  
Desarrollo Social**  
H. Ayuntamiento 2021-2024

b) estar al pendiente de la publicación de los resultados, calendarización de las fechas asignadas para el pago del apoyo.

c) acudir a recibir el apoyo en el sitio que se asigne por esta dirección.

## 6.- Publicación de lista de beneficiarias

La fecha de esta publicación de las beneficiarias se dará a conocer el día viernes 14 de abril en las oficinas de la dirección de desarrollo social.

## 7.- Entrega del apoyo a las madres solteras y viudas

1.- Se entregarán 100 becas a madres solteras y 100 becas a madres viudas de \$1000.00 pesos cada bimestre.

2.- se entregará el apoyo en la explanada de plaza Juárez, el día viernes 21 de abril a las 10:00 am.

3.- Para recibir el pago deberá entregar una copia de su credencial de elector.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité de validación y su decisión será inapelable.

Sahuayo de José María Morelos, Michoacán; a 06 de marzo de 2023

Atentamente:

---

Dr. Manuel Gálvez Sánchez

Presidente Municipal de Sahuayo de Morelos  
2021 - 2024

---

Lic. María de Jesús Oropeza Ávila

Titular de la Dirección de Desarrollo Social  
Municipal.



Boulevard Lázaro Cárdenas esq.  
Constitución s/n. Col. Centro. C.P. 59000



353 532 00 20



[www.sahuayomich.gob.mx](http://www.sahuayomich.gob.mx)